

Se aprueba en firme. Sesión Ordinaria 069-2012

09 de agosto de 2012. Observaciones aplicadas

ACTA No. 068-2012

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SESENTA Y OCHO GUIÓN DOS MIL DOCE, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL LUNES SEIS DE AGOSTO DEL DOS MIL DOCE, A LAS DIECISIETE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA SEDE ALAJUELA.

MIEMBROS PRESENTES

Salas Castro, Félix Ángel, MSc.	Presidente
Rojas Meléndez, Lidia María, MSc.	Vicepresidenta
López Contreras, Fernando, MSc.	Tesorero
Rojas Saborío, Magda, MSc.	Secretaria
Barquero Ruiz Alejandra, Licda.	Fiscal
Porras Calvo José Pablo, Lic.	Prosecretario
Chaves Fonseca Carmen MSc.	Vocal I
Villalobos Madrigal, Rocío, Bach.	Vocal III

MIEMBROS AUSENTES

Morales Morera Nazira, MSc.	Vocal II
-----------------------------	----------

PRESIDE LA SESIÓN: M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente

SECRETARIA: M.Sc. Magda Rojas Saborío

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.

ARTÍCULO SEGUNDO: Audiencia.

2.1 Audiencia a la M.Sc. Lorena Miranda Quesada, para tratar asuntos del Departamento de Comunicaciones Y Presentación de la campaña de Promoción Corporativa del Colypro.

ARTÍCULO TERCERO: Aprobación de las actas 065-2012 y 067-2012.

ARTÍCULO CUARTO: Asuntos de Tesorería.

4.1 Aprobación de pagos y transferencias.

ARTÍCULO QUINTO: Asuntos pendientes por resolver.

5.1 Oficio D.E.-26107-2012 de fecha 16 de julio de 2012, suscrito por el Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo. **Asunto:** Traslada informe enviado por el señor Fabián Araya Yannarella,

1 Biólogo, acerca de la colocación de nombres a los árboles más comunes del Centro de
2 Recreo de Alajuela.

3 **5.2** Oficio CAI CLP 55-2012 de fecha 17 de julio de 2012, suscrito por la Licda. Mónica Vargas
4 Bolaños, Auditora Interna. **Asunto:** Presenta informe en relación a dos trabajos que se
5 realizaron en el Centro de Recreo de Desamparados de Alajuela.

6 **5.3** Oficio D.E.-ACG-013-07-2012 de fecha 18 de julio de 2012, suscrito por el Lic. Alexis Vargas
7 Cárdenas. **Asunto:** Aclara algunos puntos donde hacen referencia a su nombre, con
8 relación al punto 2.3 de la Propuesta de la FLACSO Costa Rica.

9 **5.4** CLP-COM-FMS-43-212 de la Unidad de Cobro y FMS, en donde sugieren realizar
10 modificaciones al Reglamento del Fondo de Mutualidad y Subsidio del Colegio. (**Ac. 08,**
11 **sesión 059-2012**).

12 **5.5** Oficio AL-065-2012, sobre empresas e instituciones que han solicitado suscribir convenios
13 con el Colegio. (Ac. 18, sesión 059-2012), (Junta Directiva).

14 **5.6** Nombramiento del tercer integrante para la Comisión de Actividades Sociales. (Ac.13,
15 066-2012, del 26-07-12).

16 **5.7** Invitación a participar del curso de "Derechos de las personas mayores, promoviendo el
17 conocimiento y seguimiento de la Carta de San José", el mismo se llevará a cabo desde
18 el 7 al 10 de agosto 2012, con un horario de 9:00 a.m. a 3:30 p.m. en el Auditorio del
19 Hospital Nacional de Geriatria y Gerontología, Dr. Raúl Banco Cervantes.

20 **5.8** Invitación a la Presidencia a participar en la delegación oficial de Costa Rica en la mesa
21 de trabajo de Composición abierta sobre Envejecimiento, a realizarse en Nueva York, del
22 21 al 24 de agosto de 2012, en la sede de las Naciones Unidas.

23 **5.9** Informe a Junta Directiva sobre el seguimiento que se le dio a cada una de las propuestas
24 y resultados del oficio COM. ASE-001-02-2012. (Ac. 03, sesión 052-2012) (**D. Ejecutiva**).

25 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Directivos.**

26 **6.1** Invitación al Congreso de APSE. (Presidencia).

27 **6.2** Audiencia para la Junta Directiva con Junta Directiva del Ande (Presidencia).

28 **ARTÍCULO SETIMO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.**

29 **7.1** Construcción de Salón multiuso en la Finca de Cartago.

30 **7.2** Construcción de vestidores en la Sede Alajuela.

31 **7.3** Informe sobre campaña de castración de animales (acuerdo 18, sesión 057-2012).

32 **7.4** Informe sobre inversión de camisetas tipo polo para representantes institucionales
33 (Acuerdo 21, sesión 059-2012).

1 **7.5** Estado del acuerdo 30, de la sesión 057-2012, sobre la creación de grupo de teatro.

2 **7.6** Informe Fondo de Limón.

3 **7.7** Solicitud de toldos Colegio Tuetal Norte.

4 **7.8** Compras. (microbús y asamblea jr San José).

5 **7.9** Contratación por servicios profesionales.

6 **ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos de Fiscalía.**

7 **8.1** FCLP-086-2012 informe estadístico de los motivos por los cuales los colegiados se retiran.

8 **8.2** Incorporaciones.

9 **ARTÍCULO NOVENO: Asuntos Varios.**

10 **9.1** Felicitación.

11 **9.2** Regulación ingreso al Gimnasio menores de edad.

12 **9.3** Consulta subsidio por enfermedades.

13 **9.4** Solicitud a Fiscalía colegiatura obligatoria.

14 **ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.**

15 El M.Sc. Félix Ángel Salas Castro, Presidente de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando
16 presentes los miembros antes mencionados, excepto la M.Sc. Nazira Morales Morera, Vocal II, por
17 estar incapacitada. Se cuenta con la presencia del señor Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo y
18 la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva.

19 El M.Sc. Félix Ángel Salas Castro, Presidente, da lectura al orden del día, y la somete a
20 aprobación:

21 **ACUERDO 01:**

22 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO Y COMPROBACIÓN**
23 **DEL QUÓRUM./ ARTÍCULO SEGUNDO: AUDIENCIA./ ARTICULO TERCERO: APROBACIÓN DE**
24 **LAS ACTAS 065-2012 Y 067-2012./ ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS DE TESORERIA./ ARTICULO**
25 **QUINTO: ASUNTOS PENDIENTES POR RESOLVER./ ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS DE DIRECTIVO./**
26 **ARTICULO SETIMO: ASUNTOS DE DIRECCION EJECUTIVA./ ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS DE**
27 **LA FISCALIA./ ARTÍCULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS./ APROBADO POR OCHO VOTOS./**

28 **ARTÍCULO SEGUNDO: Audiencia.**

29 **2.1** Audiencia a la M.Sc. Lorena Miranda Quesada, para tratar asuntos del Departamento de
30 Comunicaciones Y Presentación de la campaña de Promoción Corporativa del Colypro.
31 **(Anexo 01).**

32 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, autoriza el ingreso a la sala de la M.Sc. Lorena
33 Miranda Quesada, para tratar asuntos del Departamento de Comunicaciones Y

1 Presentación de la campaña de Promoción Corporativa del Colypro y agradece a la
2 misma la asistencia.

3 La M.Sc. Lorena Miranda Quesada, sugiere a los presentes comenzar por el motivo inicial
4 de la audiencia, ya que considera que es prioritario, presentando en otra sesión la
5 campaña de Promoción Corporativa del Colypro.

6 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, agradece a la M.Sc. Miranda Quesada, Jefe del
7 Dpto. de Comunicaciones, la anuencia a participar en la sesión y sugiere tomar como
8 crítica constructivas las observaciones que se realizarán ya que el Dpto. de Comunicación
9 es un pilar dentro de la Corporación, ya que ha visto algunas cosas que no funcionan bien
10 dentro del área de comunicación.

11 La Licda. Barquero Ruiz, hace referencia al informe IAI CLP 08-10 de fecha 01 de julio de
12 2010, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna, Licda.
13 Katthya Guillén Chávez, Auditora y la Licda. Rosibel Arce Ávila, Jefa de Recursos
14 Humanos, el que se adjunta a esta acta mediante anexo 02; el cual no conocía y
15 considera que menciona varios aspectos los cuales deben de ser mejorados en el Dpto.
16 de Comunicaciones.

17 Indica a la M.Sc. Lorena Miranda Quesada, que personalmente considera existen varios
18 problemas con la página web del Colegio, entre ellos que está desactualizada.
19 Menciona una situación presentada cuando laboraba como gestora del Dpto. de FAPP,
20 al publicarse en el periódico la realización de un curso de capacitación indicando que los
21 requisitos del mismo se encuentran en la página web y al ingresar a la misma los requisitos
22 no se encontraban, causándole gran problema como gestora ya que los colegiados
23 estaban molestos al indicarles que los requisitos estaban en la web y no estaban.

24 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, añade que es una página web poco atractiva y no
25 permite ningún tipo de comunicación con el colegiado, ya que no es interactiva,
26 manteniendo la misma página desde hace cuatro años.

27 Externa que otra inquietud que tiene es sobre las funciones de la M.Sc. Miranda Quesada,
28 ya que en el informe remitido por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefe de Auditoría,
29 indica que la naturaleza del puesto ocupado por la M.Sc. Miranda Quesada como Jefa
30 del Dpto. de Comunicaciones es administrar, supervisar y coordinar las labores
31 periodísticas, publicitarias y de comunicación en general y al leerlo recuerda verla en
32 diferentes actividades tomando fotos y hasta como asistente de algunos miembros de la
33 Junta Directiva, tal es el caso de la Presidencia. Cita el ejemplo cuando se realizó un video

1 foro en el Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao Gámez Solano, actividad en la que
2 estuvo presente y simplemente observó que fue a tomar fotos y asistir a la Presidencia, por lo
3 que debe de haber una mayor organización y un mejor manejo del tiempo por parte de la
4 M.Sc. Miranda Quesada, ya que no fue contratada para tomar fotos ni para asistir a ninguno
5 de los miembros de la Junta Directiva.

6 Indica que otra preocupación que tiene, es el problema que se da a la hora de enviar
7 información para que sea publicada en el boletín electrónico y no se publican, ya que ha
8 recibido varios correos de la no publicación de la información por parte de los gestores del
9 Dpto. FAPP, lo cual perjudica a los mismos.

10 Además le preocupa lo indicado en el informe IAI CLP 08-10, sobre el descontrol que se da
11 con los signos externos, indica que desconoce si ya se subsanó o continua de la misma
12 manera, hace referencia a los siguientes puntos del informe:

13 "3. Sobre incumplimiento cabal en la práctica de la política de signos externos

14 4. Registro inadecuado de signos externos

15 5. Inadecuada interpretación a la política para compras de signos externos"

16 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, reitera su preocupación ya que es mucho el dinero que se
17 invierte, lo cual es algo alarmante ver esta situación en un informe de auditoría.

18 Externa que ve al Dpto. de Comunicaciones poco agresivo, ya que no se tiene contactos
19 con medios de prensa, divulgando las diferentes actividades que realiza el Colypro en
20 medios escritos o televisoras. Considera que se debe de trabajar más en la proyección
21 estableciendo enlaces; ya que el Colegio no hace nada pagando grandes cantidades de
22 dinero en espacios de radio, cuando es más eficiente establecer contactos que permitan
23 que el Colegio accedan esos medios, como por ejemplo un espacio en Canal 7 a las 11:00
24 p.m. a fin de explicar lo de la colegiatura obligatoria o el tema de las certificaciones. Reitera
25 que ve al Dpto. de Comunicaciones poco agresivo y con pocas alianzas, poco proactivo en
26 pro de buscar esos contactos que podrían beneficiar al Colegio.

27 Expresa a la M.Sc. Lorena Miranda Quesada, que fue una de las personas que solicitó se le
28 otorgara una audiencia para el día de hoy, a fin de analizar las situaciones que están mal o
29 para que se explique el porqué no se han mejorado, o si es que la administración no le ha
30 brindado al Dpto. de Comunicaciones los recursos que se requieren para realizar bien el
31 trabajo.

32 El Lic. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, considera que el Dpto. de Comunicaciones es
33 uno de los más importantes con los que puede contar el Colegio y por su formación en el

1 área de la comunicación puede comprender cómo se manejan dentro de los mismos
2 medios de comunicación, por lo que entiende que es necesario que el Colegio realice
3 inversiones en este campo.

4 Externa su preocupación en situaciones mencionadas por la Licda. Barquero Ruiz, Fiscal y
5 otras, principalmente al manejo de puestos, su distribución, ya que dependiendo de la
6 actividad va un colaborador y otro. Consulta a la M.Sc. Miranda Quesada, cómo se asigna
7 el colaborador para que cubra una actividad y por qué lo manda, lo cual considera
8 importante para saber con cual colaborador contar en las actividades.

9 Considera que se deben de realizar más alianzas con los diferentes medios de comunicación
10 y realizar la actualización de la página web más eficientemente. Externa lo anterior debido
11 a la información que se le da a los colegiados que se juramentan, acerca de que las
12 fotografías estarán en la página web al martes siguiente de realizada la juramentación.

13 El Lic. Porras Calvo, Prosecretario, consulta a la M.Sc. Miranda Quesada, qué valoración
14 se obtiene de los medios de comunicación que está utilizando el Colegio, lo cual
15 considera esencial, impactos, beneficios, rating de la campaña, accesos mensuales o
16 diarios de la página web a fin de determinar si se está utilizando, de igual manera que las
17 publicaciones realizadas en la prensa escrita, lo cual personalmente, considera es una
18 pérdida enorme de dinero.

19 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, adicionalmente a todo lo externado por la
20 M.Sc. Barquero Ruiz, Fiscal y el Lic. Porras Calvo, Prosecretario, externa su preocupación en
21 la cantidad de errores frecuentes y recurrentes que se presentan en algunos documentos
22 remitidos por el Dpto. de Comunicaciones a la Junta Directiva para su aprobación y
23 posterior publicación, ya que en muchas ocasiones se invierte tiempo durante las sesiones
24 corrigiendo esos documentos. Desconoce si le han dado a conocer a la M.Sc. Miranda
25 Quesada, esa observación, de errores de varios tipos, ya que se en ocasiones la Junta
26 Directiva ha invertido hasta una hora corrigiendo, ajustando, reacomodando
27 publicaciones, las cuales deben de presentarse con los errores menos posibles.

28 La M.Sc. Lorena Miranda Quesada, Jefe del Dpto. de Comunicaciones, agradece la
29 oportunidad e indica que a su persona le caracteriza un constante deseo de mejoría y
30 considera que ha evolucionado mucho en el puesto y realizando un recuento del Dpto.
31 de Comunicaciones cuando inició, hace siete años hasta la fecha y tomando en cuenta
32 que el Colypro fue el primer Colegio Profesional que entendió la importancia de un libro
33 de marca, ya que viene de la Universidad de Costa Rica y en el área de comunicación se

1 obtiene un grado en ciencias de la comunicación colectiva, lo cual lo acredita como
2 periodista, publicista y algo de relaciones públicas.

3 Expresa que para su persona fue muy sorprendente, cuando ingresó a laborar para el
4 Colegio hace siete años que el Colypro no contara con un libro de marca, ya que cada
5 colaborador utilizaba el isotipo y el logo como deseara; por lo que consideró como
6 periodista y publicista darle una unidad gráfica, elevándose la propuesta ante la
7 asamblea general, aprobándose la elaboración del libro de marca del Colegio. En lo
8 personal está muy satisfecha con el trabajo que se ha desarrollado, pero el mismo ha sido
9 un trabajo de hormiga en todo sentido, tratando de unificar el libro de marca, que todos
10 los soportes audiovisuales estuvieran en esa línea, que los colaboradores no utilizaran la
11 topografía que desearan.

12 Menciona el cambio sustancial que ha sufrido, desde hace siete años la Revista Umbral.
13 Con respecto a la página web, indica que hace siete años el Colegio contaba con una
14 página web menos funcionable que la actual. Considera importante que conozcan la
15 historia de todos los elementos que han sucedido, ya que su persona se adelantó un poco
16 al Colegio y todas las propuestas presentadas eran demasiado llamativas, incluso años
17 atrás, presentó a otra Junta Directiva, tres cotizaciones a fin de rediseñar la página,
18 permitiéndole únicamente contratar a un practicante a fin de que realizara el diseño de
19 la página web y no tener que pagar nada, ya que en su momento tenía un costo de dos
20 mil dólares. Luego inicia con Colypro virtual, lo cual ha estado presente desde hace más
21 de cuatro años, teniendo una visión a futuro careciendo de acciones materiales que no
22 se concretaron.

23 Añade que otro elemento, fue que además de contar con una página web, se debe de
24 contar con un web máster, cotizándose en el momento por un monto mínimo de mil
25 dólares aproximadamente, autorizando únicamente un puesto de trescientos veintiocho
26 mil colones netos, por lo que se dio mucha rotación de personal, obteniendo hasta el día
27 de hoy un puesto más estable y multifuncional.

28 Informa que actualmente el Dpto. de Comunicaciones cuenta con cuatro personas: una
29 Asistente del departamento, un promotor virtual, un promotor corporativo y su persona,
30 quien labora como periodista, publicista y mercadóloga. Recalca que fue induciendo a
31 la secretaria, quien hoy en día es su asistente, para que el día de mañana que ya no esté
32 en el Colegio, la Srta. Carla Arce Sánchez, perfectamente puede darle una estabilidad al
33 Departamento de Comunicaciones, mientras se contrata a la persona que la sustituiría en

la Jefatura del mismo. Considera que es su visión es una visión profesional, tomando en cuenta que no se quedará en el Colegio, ya que tiene sus fases y viene una fase más académica, a lo cual aspira. La M.Sc. Miranda Quesada, indica que el Colegio tuvo una persona que quiso abarcar más allá de lo normal. Si hacer alusiones despreciativas a su colega anterior, comenta que la misma era nada mas periodista por lo que únicamente se editaba una Revista Umbral y la publicación de los medios impresos, nada más. Añade que los presentes no podrán ver ningún material antes del año 2005 medianamente atractivo, sin embargo no tiene porqué, ya que su formación era periodista.

La M.Sc. Lorena Miranda Quesada, al escuchar los comentarios y retroalimentación que le brindan los presentes el día de hoy es que realmente quiso abarcar mucho, relativamente sola, tomando en cuenta que desea abarcar lo de un web máster sin contar con uno, toda el área de periodismo, publicidad y mercadeo.

Informa que de setiembre 2011 a la fecha ha contado con el apoyo de un promotor corporativo, ya que cree en el mercadeo y necesidad de salir a vender el Colegio a través de los beneficios de la Colegiatura, alianzas estratégicas y capacitaciones a representantes institucionales. Su persona junto con la asistente del departamento, trabajan en la parte periodística, ya que los medios se alimentan con información que hay que salir a buscar, perseguir y precisar, lo cual conlleva todo un proceso; que le gustaría en una próxima oportunidad le brindaran un espacio para hacer llegar a los presentes un material, con el propósito de que su persona pueda enlistar las ocho macro tareas identificadas, las cuales tienen varias tareas que conllevan cada una de ellas.

La M.Sc. Lorena Miranda Quesada, procede a realizar la presentación del resumen de logros, la cual se adjunta a esta acta como anexo 03 y se transcribe a continuación:

“Publicaciones en medios masivos

51

(6 meses = 8.5 publicaciones por mes)

En La Nación, La Extra, Actualidad Educativa, revistas aniversarios centros educativos, boletín Codere, La Gaceta

Artes aprobados

50

(6 meses = 8 artes por mes)

Lapiceros, discos, memoria y folleto de presupuesto, pines, papel membretado, certificados para incorporaciones y para juramentaciones, camisetas, soportes de

congresos, revista Umbral, afiches de asambleas regionales, placas y reconocimientos, paños, invitaciones, programas, papeletas regionales de votación, banners, fichas, programas, invitaciones, boletín impreso, planificador, folletos: Reglamento General, Código de Ética, Ley General, Reglamento de Elecciones, Fondo de Mutualidad; carpetas, tarjetas de presentación, rótulos, uniformes, buzones, desplegables, entradas, libretas de apuntes, botellas, tiquetes alimentación, gafetes Tribunal, brazaletes,

Producción materiales audiovisuales

221.298

(6 meses = 36.883 materiales producidos por mes)

Lapiceros, discos, memoria y folleto de presupuesto, pines, papel membretado, certificados para incorporaciones y para juramentaciones, camisetas, soportes de congresos, revista Umbral, afiches de asambleas regionales, placas y reconocimientos, paños, invitaciones, programas, papeletas regionales de votación, banners, fichas, programas, invitaciones, boletín impreso, planificador, folletos: Reglamento General, Código de Ética, Ley General, Reglamento de Elecciones, Fondo de Mutualidad; carpetas, tarjetas de presentación, rótulos, uniformes, buzones, desplegables, entradas, libretas de apuntes, botellas, tiquetes alimentación, gafetes Tribunal, brazaletes,

Colypro Virtual

Correos electrónicos

824.029

(6 meses = 137.338 correos enviados por mes)

- 33.076 envíos de correos electrónicos: 27.699 efectivos (01/08/12)
- 33.085 envíos de correos electrónicos: 27.719 efectivos (27/07/12)

Mensajes de texto (SMS)

67.809

(6 meses = 11.302 mensajes de texto enviados por mes)

Promoción corporativa

9

Capacitación a representantes institucionales

(6 meses = 1.5 capacitaciones por mes)

30

Gestiones de convenios

(6 meses = 5 gestiones de convenios por mes)"

1 La M.Sc. Lorena Miranda Quesada, Jefe del Dpto. de Comunicaciones, informa que ya se
2 está gestionando el traslado de la bodega de signos externos para la sede de Alajuela,
3 por lo que el promotor virtual contará con mayor disponibilidad para el mantenimiento de
4 la página web.

5 Informa que cuenta con la base de los diferentes medios de comunicación, por lo que
6 procederá a gestionar de una manera más agresiva con los mismos a fin de posicionar al
7 Colegio, lo cual considera una mejora viable.

8 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, manifiesta que su persona no dice que el Dpto.
9 de Comunicaciones no ha avanzado en siete, ocho, nueve o diez años, evidentemente
10 algunas cosas han mejorado, y que si bien en este momento la M.Sc. Miranda Quesada,
11 externa que no ha mejorado nada sería aún más cuestionable el que no se haya hecho
12 nada para mejorar. Procede a felicitar a la M.Sc. Quesada Miranda por el trabajo que ha
13 venido realizando el colaborador Marco Cyrus Morales, ya que considera que es una
14 persona muy profesional y considera que está realizando un buen trabajo, sin embargo
15 hay cosas que el Dpto. de Comunicaciones debe mejorar.

16 Insta a los presentes a leer el informe IAI CLP 08-10, suscrito por la Licda. Mónica Vargas
17 Bolaños, Licda. Katthya Guillén Chávez y la Licda. Rosibel Arce Ávila.

18 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, interviene indicando que ese informe es del año
19 2010 y se debe de tomar en cuenta que ya está obsoleto.

20 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, responde que el informe no está obsoleto, pero al día de
21 hoy no se ha realizado la evaluación a fin de determinar si el Dpto. de Comunicaciones
22 ha realizando acciones para subsanar este tipo de cosas y hace falta realizar los controles
23 en los productos realizados y enviados, controles en la distribución de la revista.

24 La M.Sc. Lorena Miranda Quesada, indica que todos los procedimientos están
25 establecidos, para tal efecto y en este momento puede entregar todos los controles
26 desde que se realizó la auditoria, con respecto a la entrega de signos externos.

27 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, menciona que el objetivo es realizar un diálogo
28 franco y sincero a fin de mejorar y corregir los problemas para que el Colegio pueda
29 desarrollarse de la mejor manera, ya que el primer paso del subdesarrollo es negar los
30 problemas. Solicita a la M.Sc. Miranda Quesada, tomar en cuenta lo externado por los
31 miembros presentes y su persona, tal es el caso de lo externado por el señor Tesorero,
32 acerca de la Junta Directiva tarda aproximadamente una hora revisando los
33 comunicados y publicaciones que realizará el Colegio.

1 Indica que si es necesario la contratación de un Filólogo, solicita el apoyo a la
2 administración a fin de que los documentos no presenten este tipo de errores. Agrega
3 que no duda de la capacidad de la señora Miranda Quesada, sin embargo considera
4 que la misma no debe de andar de fotógrafa, ya que debe enfocar la labor en la parte
5 de dirección del departamento de comunicaciones, desconoce si es posible contratar un
6 fotógrafo pero le parece es desperdiciar el valioso tiempo de la señora Miranda Quesada
7 en actividades que no le corresponden de ninguna manera y lo que está haciendo es
8 saturar su propio perfil, no ocupándose de asuntos que sí son verdaderamente
9 importantes para la Corporación inherentes a su puesto.

10 La M.Sc. Lorena Miranda Quesada, consulta si la opinión de la señorita Fiscal es la misma
11 de todos los presentes, en el sentido de que si su persona debe de tomar fotografías y no
12 debería salir.

13 El Lic. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, indicia que con respecto a la estadística de
14 la campaña, considera importante que se realice una evaluación; ya que en la campaña
15 anterior se realizó una inversión millonaria, por lo que se debe tener la estadística de esa
16 inversión millonaria.

17 Reitera que es importante establecer quien será la persona que asistirá a cubrir las
18 diferentes actividades del Colegio, ya que por ser una jefatura debe tener el cuidado de
19 salir todo el día de la oficina, debe de estar la jefatura a fin de tomar cualquier tipo de
20 decisión, excepto para cubrir un evento muy importante como lo son los Congresos y en
21 el caso de las asambleas regionales que es más informativo es mejor que envíe un
22 colaborador del departamento a fin de que la cabeza del mismo se encuentre siempre
23 dirigiendo el mismo.

24 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, expresa que es evidente un recargo de
25 funciones y consulta a la M.Sc. Miranda Quesada a quien enviaría los días sábados a
26 tomar fotografías. Considera que existen labores dentro del campo profesional que no
27 por eso deja de ser mejor profesional la persona, tal es el caso de su persona que es
28 docente y tiene que realizar funciones de enfermera dentro del aula.

29 Consulta cuál es el número de personal que requiere el departamento de
30 comunicaciones para atender una corporación de cuarenta y tres mil colegiados.

31 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, indica que el Colegio no es noticia en ningún lugar y
32 lograr que se le de al Colegio un lugar es muy difícil, y el Colegio no es noticia porque no
33 se pronuncia con nada que desacomode al país, ni que cuestione al gobierno, ni a los

educadores, ni que cuestione al MEP, ni cuestione planes y programas, ni a Universidades Privadas, y además de eso es relativamente poco lo que se ha ido avanzando en aparecer en publicaciones.

Indica que le consta las carreras que ha tenido que realizar la señora Miranda Quesada para lograr un espacio en el programa de Amelia Rueda o Canal 7. Los que están dentro del Colegio desde hace más de siete años pueden saber el cambio que ha tenido el Dpto. de Comunicaciones siendo su persona uno de los que más lo ha apoyado. Ya que al ingresar como Presidente la misma señora Miranda Quesada le indicó que gracias a Dios él había llegado porque tenía varios proyectos que las anteriores Juntas Directivas no habían querido apoyar y al llegar la nueva Junta dijo hay que sacar los boletines y ahí están los boletines, hay que sacar boletines escritos, han salido pocos pero han salido; hay que sacar mensajes de felicitación y cumpleaños y han salido algunos; indica que todo eso cuesta.

El señor Presidente expresa, que le parece no apropiado que se evalúe hoy al Dpto. de Comunicaciones o a la señora Miranda Quesada con un informe del año 2010 y si el hubiera sabido que eso era lo que se iba a realizar, les hubiera dicho que le remitieran ese mismo informe a la señora Miranda Quesada y que responda lo que se ha corregido y lo que está pendiente de corregir, pero debe de ser muy difícil que a uno lo traigan a una audiencia para ser evaluado con un informe, cuando ya muchas cosas están superadas y no avisarle a la señora Miranda Quesada que se le iba a evaluar y preguntar con base en eso. Recalca que lo anterior no tiene justificación y se le debió haber dicho a la señora Miranda Quesada que se deseaba conversar con ella sobre el rumbo que ha tomado el informe. Insta a los presentes a dejar actuar a los jefes con respecto a su departamento y que ellos realicen lo que tengan que realizar, consulta a los presentes si ahora la Junta Directiva va indicarle a las jefaturas qué es lo que tienen que hacer o a quien tienen que enviar, cuándo y a dónde a las diferentes actividades del Colegio?

Respecto a la campaña insta a los presentes a conversar con la gente de JUPEMA, quien le externó que les había gustado la campaña, o con el Presidente de ANDE a quien también le gustó la campaña y conversar con las Juntas Regionales y colegiados que también la escucharon. Considera que en realidad el Dpto. de Comunicaciones ha progresado mucho y no se la habían dado muchas herramientas, indica que la señora Miranda Quesada le externó que nunca había recibido el presupuesto que se asignó para

1 este periodo, por eso no se le puede solicitar al departamento si no se le brinda lo
2 necesario.

3 El Lic. Porras Calvo, Prosecretario, le indica al señor Presidente que aquí no se venden ni
4 papas ni chayotes por lo que es necesario después de una campaña realizar la
5 estadística a fin de valorar el impacto de la campaña; con el propósito de mejorar en una
6 próxima campaña, las cuales tienen un costo millonario.

7 La M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Vocal I, comenta que personalmente le gusta mucho
8 el trabajo de acercamiento, que realiza la señora Miranda Quesada con los colegiados
9 durante las diferentes visitas y el hecho de que aparezcan las fotografías de las asambleas
10 y juramentaciones es un aspecto muy positivo, por lo que en ese sentido no se debe de
11 desmerecer el trabajo que realiza la señora Miranda Quesada, que es una manera de
12 proyectar tanto al Dpto. de Comunicaciones como a la Junta Directiva.

13 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, indica que desde el año pasado la señora
14 Miranda Quesada le manifestó la importancia de informar a los colegiados mediante
15 correo electrónico. Asimismo coincide con la Licda. Barquero Ruiz, Fiscal y el Lic. Porras
16 Calvo, Prosecretario, sobre la importancia de ver el cambio y considera que esta es una
17 buena oportunidad para la señora Miranda Quesada para retroalimentarse.

18 Considera acertado el informe presentado por la Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, IAI CLP 08-
19 10, el cual puede ser de mucha utilidad para todos y que este tipo de evaluaciones se
20 eleven ante la Junta Directiva, no solamente del Dpto. de Comunicaciones, sino de todas
21 las áreas, los cuales se remiten a la Dirección Ejecutiva a fin de que el Lic. Salas Arias,
22 Director Ejecutivo, pueda informar en qué se ha mejorado y que está pendiente.
23 Desconoce si la señora Miranda Quesada, conocía el informe, pero si es importante que
24 conozca sobre qué se le está evaluando, reitera la importancia del informe por su aporte
25 y la proyección que debe tener.

26 Considera que como Jefatura no se le va a caer ningún pedazo porque salga a cubrir
27 algún evento del Colegio, sin embargo considera que se debe valorar si es un asunto del
28 personal, ya que puede que al desplazarse la señora Miranda Quesada, esté dejando de
29 realizar alguna labor importante, siendo personalmente conciente de que la señora
30 Miranda Quesada ha tenido que revisar algún documento a altas horas de la noche
31 porque ha tenido que salir a acompañar a algún miembro de Junta Directiva, por realizar
32 funciones que no estaban establecidas dentro de su perfil, lo cual debe de ser valorado
33 por la señora Miranda Quesada.

1 Insta a la M.Sc. Lorena Miranda Quesada a revisar sus funciones y en caso de ser
2 necesario contratar personal que lo plantee. Recalca que la señora Miranda Quesada,
3 es muy profesional y ha realizado grandes esfuerzos para realizar de todo un poquito; pero
4 no se trata de que realice muchas funciones y se desgaste. Añade que si su persona le
5 puede ayudar en algo está para servirle.

6 La M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidente, externa que en su momento recomendó
7 que era mejor que la señora Miranda Quesada se presentara ante la Junta Directiva a fin
8 de que aclarara algunos consultas de los presentes; sin embargo no es evaluar a Lorena
9 Miranda Quesada, ya que es conciente el buen trabajo que realiza en horarios extensos
10 sin contar con alguna persona que le puede ayudar. Añade que si se requiere contratar
11 otro funcionario para que asista en la diferentes actividades a fin de no perjudicar la salud
12 de la señora Miranda Quesada.

13 Concuerda con la Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, acerca de que las críticas son sanas y
14 deben de tomarse en cuenta a fin de mejorar, reestructura y revisar el perfil de la señora
15 Miranda Quesada, ya que al darse la saturación de trabajo hace que las cosas no
16 caminen de la mejor manera.

17 El Lic. Porras Calvo, Prosecretario, externa que desea darle el apoyo al Dpto. de
18 Comunicaciones para que camine de la mejor manera, para lo cual está conciente de
19 que se debe de invertir. Considera que para ver mejorar en la parte de diseño en la
20 página web se de debe de contratar un web máster tiempo completo o se le da la
21 capacitación adecuada al colaborador o se contrata una expresa externa para que
22 realice el servicio.

23 La M.Sc. Lorena Miranda Quesada, con respecto a las correcciones indica que el Colegio
24 contrata los servicios de un profesional en filología y desde hace dos años y medio tomó
25 la decisión de enviar el texto, para conocimiento de Junta Directiva, bastante
26 adelantado para su revisión y posteriormente lo envía al filólogo antes de enviarlo a
27 publicar. Considera que la realización de la campaña es necesaria.

28 Indica que planificó el trabajo del Dpto. de Comunicaciones del año 2011 y 2012 con
29 base al informe realizado por la auditoria interna del Colegio, ya que se replantearon
30 funciones a los colaboradores y se implementaron controles a partir de ese informe del
31 2010.

1 Con respecto a la fotografía que se toma a la Junta Directiva, indica que su persona la
2 realiza ya que en el año 2010 algunos miembros de Junta Directiva consideraron muy alto
3 el costo para pagarle a un fotógrafo profesional la toma de la fotografía.

4 Expresa que la esencia misma de un periodista es salir a buscar los insumos: documentos,
5 entrevistas, informes y fotografías; y el echo de que su persona salga a tomar fotografías
6 para los insumos de la página web, boletín o la revista y el hecho de que ella envíe a una
7 persona, tendría en que enviar a una persona que sea periodista a fin de que recoja esos
8 insumos y el echo de que se le solicite que su persona tome fotografías se le está limitando
9 para que adquiera los insumos para los diferentes medios de comunicación del Colegio,
10 lo cual es una alusión directa para que su persona no pueda realizar su trabajo.

11 A fin de que se valore el tipo de profesional que es su persona indica que no le da miedo
12 preparar a una persona para que la sustituya, tal es el caso de la señorita Carla Arce
13 Sánchez, quien está preparada para cubrirla en caso de que deje de laborar para el
14 Colegio. Aclara que es sumamente importante contar con una secretaria en el
15 departamento a fin de que realice el trabajo de carpintería y en caso de no poder
16 contratarla sería seguir trabajando saturados o identificar las tareas que se deben de
17 realizar de esta fecha a diciembre 2012 e informar a la Junta Directiva lo que se puede
18 realizar y lo que se deja pendiente.

19 La M.Sc. Lorena Miranda Quesada, Jefe del Dpto. de Comunicaciones, manifiesta que
20 está muy agradecida por la retroalimentación, agradece el presupuesto asignado este
21 año para el departamento ya que en caso de dejar de laborar para el Colegio le gustaría
22 hacerlo en abril del 2013 y le gustaría realizar todos los proyectos pendientes de aquí al
23 mes de marzo 2013; añade que está muy satisfecha por el tono y respeto que se utilizó en
24 la conversación.

25 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, aclara que su persona nunca ha llevado a la señora
26 Miranda Quesada a ninguna parte, como para que le brinde asistencia o soporte, la ha
27 llamado y la seguirá llamando donde quiera que él vaya y considere que hace falta una
28 noticia.

29 La M.Sc. Lorena Miranda Quesada, se retira de la sala al ser las 7:47 p.m.

30 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal sale de la sala al ser las 7:47 p.m.

31 **ACUERDO 02:**

32 **Agradecer a la M.Sc. Lorena Miranda Quesada, Jefe del Dpto. de Comunicaciones, la**
33 **atención a la audiencia solicitada por la Junta Directiva, así como la información y**

1 **respuestas que brindó a las preguntas e inquietudes que se le formularon./ Aprobado por**
2 **siete votos./ Comunicar a la M.Sc. Lorena Miranda Quesada, Jefe del Dpto. de**
3 **Comunicaciones./**

4 **ARTÍCULO TERCERO: Aprobación de las actas 065-2012 y 067-2012.**

5 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal ingresa a la sala al ser las 7:55 p.m.

6 Sometida a revisión el acta 065-2012, después de analizada y de acuerdo a las observaciones de
7 la Auditoría Interna, la Junta Directiva acuerda:

8 **ACUERDO 03:**

9 **Aprobar el acta número sesenta y cinco guión dos mil doce del veinticuatro de julio del**
10 **dos mil doce, con las modificaciones de forma hechas. /ACUERDO FIRME./ Aprobado por**
11 **ocho votos./**

12 Sometida a revisión el acta 067-2012, después de analizada y de acuerdo a las observaciones de
13 la Auditoría Interna, la Junta Directiva acuerda:

14 **ACUERDO 04:**

15 **Aprobar el acta número sesenta y siete guión dos mil doce del treinta de julio del dos mil**
16 **doce, con las modificaciones de forma hechas./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por seis**
17 **votos./**

18 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero y la M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Vocal I,
19 se inhiben por haberse retirado antes de terminar la sesión.

20 **ARTÍCULO CUARTO: Asuntos de Tesorería.**

21 **4.1 Aprobación de pagos y transferencias.**

22 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, sale de la sala al ser las 9:21 p.m.

23 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, presenta moción de orden, debido a la hora a fin
24 de conocer los asuntos de la Dirección Ejecutiva y los asuntos de la Fiscalía, seguidamente
25 de los asuntos de la Tesorería.

26 La M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, somete a votación la moción presentada
27 por la Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal acerca de conocer los asuntos de la
28 Dirección Ejecutiva y los asuntos de la Fiscalía, seguidamente de los asuntos de la
29 Tresorería, debido a la hora; por lo que Junta Directiva toma el siguiente acuerdo:

30 **ACUERDO 05:**

31 **Conocer los asuntos de la Dirección Ejecutiva y los asuntos de la Fiscalía, seguidamente**
32 **de los asuntos de la Tesorería, debido a la hora./ Aprobado por seis votos a favor y uno en**
33 **contra./**

1 El Tesorero, M.Sc. Fernando López Contreras, presenta el listado de pagos para su
2 aprobación y emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al
3 acta mediante anexo número 04.

4 El señor Tesorero, M.Sc. Fernando López Contreras, solicita aprobación para el siguiente
5 pago que se deben de realizar, el cual no tiene acuerdo, este es:

6 1- Pago por ochenta mil colones netos (₡80.000.00), por de dos facturas de la JR de
7 Cartago correspondientes al pago de transporte de Cartago a Alajuela sede Central
8 para asistir a la Asamblea extraordinaria y pago de transporte para asistir al convivio de
9 jubilados ambas por un monto de ₡40,000.00 cada uno. Nota: La Junta Regional de
10 Cartago no tiene presupuesto, ni se encuentra establecido dicho pago en el Plan de
11 Trabajo. El cheque se debe de girar a nombre de JUNTA REGIONAL DE CARTAGO.

12 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, ingresa a la sala al ser las 9:33 p.m.

13 **ACUERDO 06:**

14 **Rechazar el pago por ochenta mil colones netos (₡80.000.00), mediante la transferencia**
15 **número TP-2845, a nombre de JUNTA REGIONAL DE CARTAGO, por pago de dos facturas**
16 **de la Junta Regional de Cartago correspondientes al pago de transporte de Cartago a**
17 **Alajuela sede Central para asistir a la Asamblea extraordinaria y pago de transporte para**
18 **asistir al convivio de jubilados ambas por un monto de cuarenta mil colones netos**
19 **(₡40,000.00) cada uno; por cuanto no es política del Colegio cancelar servicios de**
20 **autobús por transporte para asistir a asambleas extraordinarias, actividades de jubilados**
21 **u otras que realiza el Colegio./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por ocho votos./ Declarado**
22 **en Firme por ocho votos./ Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./**

23 El Tesorero, M.Sc. Fernando López Contreras, presentado listado de pagos de la cuenta
24 número 100-01-000038838-9, del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de
25 dieciocho millones novecientos veintinueve mil seiscientos ochenta y cinco colones con
26 veinte céntimos (₡18.929.685.20), de la cuenta número 100-01-002-012733-0 del Banco
27 Nacional de Costa Rica, por un monto de cuatro millones quinientos mil colones netos
28 (4.500.000.00) y de la cuenta número 100-01-002-013773-0 del Banco Nacional de Costa
29 Rica, por un monto de tres millones de colones netos (₡3.000.000.00), para su respectiva
30 aprobación.

31 Conocido el listado de pagos, la Junta Directiva acuerda:

32 **ACUERDO 07:**

Aprobar la emisión de pagos de la cuenta 100-01-000038838-9, del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de dieciocho millones ochocientos cuarenta y nueve mil seiscientos ochenta y cinco colones con veinte céntimos (¢18.849.685.20), de la cuenta número 100-01-002-012733-0 del Banco Nacional de Costa Rica, por un monto de cuatro millones quinientos mil colones netos (4.500.000.00) y de la cuenta número 100-01-002-013773-0 del Banco Nacional de Costa Rica, por un monto de tres millones de colones netos (¢3.000.000.00). El listado de los pagos de fecha 06 de agosto de 2012, se adjunta al acta mediante el anexo número 04./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./

ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Directivos.

6.1 Invitación al Congreso de APSE. (Anexo 05).

El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, hace referencia a la invitación remitida por la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE) para participar en el acto inaugural del LVII Congreso Nacional "Prof. Heriberto Rojas Cascante", a realizarse del 08 al 09 de agosto de 2012, a las 8:30 a.m. en la Iglesia Cristiana Oasis de Esperanza, cita 200 mts norte y 200 mts este del Banco de Costa Rica, Moravia, San José.

Conocida la invitación remitida por la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE) para participar en el acto inaugural del LVII Congreso Nacional "Prof. Heriberto Rojas Cascante", a realizarse del 08 al 09 de agosto de 2012, a las 8:30 a.m. en la Iglesia Cristiana Oasis de Esperanza, cita 200 mts norte y 200 mts este del Banco de Costa Rica, Moravia, San José, la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 08:

Dar por conocida la invitación a la Junta Directiva, para participar en el acto inaugural del LVII Congreso Nacional "Prof. Heriberto Rojas Cascante", a realizarse del 08 al 10 de agosto de 2012, a las 8:30 a.m. en la Iglesia Cristiana Oasis de Esperanza, cita 200 mts norte y 200 mts este del Banco de Costa Rica, Moravia, San José. Representarán al Colegio de Licenciados y Profesores ante el Congreso de APSE el M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero y la Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar al M.Sc. Félix Salas Castro M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero y la Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III y a la Unidad de Secretaría./

6.2 Audiencia para la Junta Directiva con Junta Directiva del Ande. (Anexo 06).

El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, hace referencia al oficio PRE-460-07-12 de fecha 31 de julio de 2012, suscrito por el Lic. Alexander Ovares Rodríguez, Presidente de ANDE, en la cual otorgan audiencia a la Junta Directiva del Colegio el día Martes 07 de agosto de 2012 a la 1.30 p.m. en su oficina.

La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, indica que no podrá asistir debido a una reunión laboral, previamente establecida para el día de mañana, recalca que fue su persona la que presentó ante la Junta Directiva el tema y sugirió solicitar la audiencia. Externa que es muy extraño que avisaran de esta manera, tomando en cuenta que el oficio tiene fecha de 31 de julio de 2012, misma que venía dirigida a su persona, y se recibió en la Unidad de Secretaría el 01 de agosto de 2012.

El señor Presidente aclara que el 02 de agosto de 2012 era día feriado, por lo que solo estaba el día hábil del viernes 03 de agosto y hoy lunes 06 de agosto de 2012.

La M.Sc. Rojas Saborío, indica que a su persona no le enviaron el oficio, sugiere tomar las consideraciones respectivas a fin de solicitar reprogramar la audiencia.

Conocido el oficio PRE-460-07-12 de fecha 31 de julio de 2012, suscrito por el Lic. Alexander Ovares Rodríguez, Presidente de ANDE, en la cual otorgan audiencia a la Junta Directiva del Colegio el día Martes 07 de agosto de 2012 a la 1.30 p.m. en sus oficinas, la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 09:

Se da por conocida la invitación a la Audiencia para la Junta Directiva con el Presidente de la Asociación Nacional de Educadores (Ande), la cual no se puede atender dada la comunicación tardía. Se autoriza al M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, para que coordine una nueva audiencia con el Lic. Alexander Ovares Rodríguez, Presidente de ANDE./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar al M.Sc. Félix Salas Castro./

ARTÍCULO SETIMO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.

El señor Presidente indica que los puntos 7.1 y 7.2 se dejarán pendientes para ser conocidos en la sesión del jueves 09 de agosto de 2012.

7.3 Informe sobre campaña de castración de animales (acuerdo 18, sesión 057-2012). (Anexo 07).

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo hace referencia al oficio D.E. 271-07-2012 de fecha 26 de julio de 2012, suscrito por su persona, en el cual informa las gestiones realizadas con el Médico-Veterinario Olman Solano Garita, cédula de identidad número 2-479-940, carné de colegiado 754, a fin de realizar la campaña de castración de

animales el domingo 23 de setiembre de 2012, en el salón de eventos, con un costo de siete mil colones netos (₡7.000.00) por paciente.

Conocido el oficio D.E. 271-07-2012 de fecha 26 de julio de 2012, suscrito por el Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, en el cual informa las gestiones realizadas con el Médico-Veterinario Olman Solano Garita, cédula de identidad número 2-479-940, carné de colegiado 754, a fin de realizar la campaña de castración de animales el domingo 23 de setiembre de 2012, en el salón de eventos, con un costo de siete mil colones netos (₡7.000.00) por paciente, la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 10:

Autorizar a la Dirección Ejecutiva, para que coordine lo pertinente con el Médico-Veterinario Olman Solano Garita, cédula de identidad número 2-479-940, carné de colegiado 754, a fin de realizar la campaña de castración de animales el domingo 23 de setiembre de 2012, en el salón de eventos, con un costo de siete mil colones netos (₡7.000.00) por paciente./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva y Dpto. de Comunicaciones para su divulgación./

7.4 Informe sobre inversión de camisetas tipo polo para representantes institucionales (Acuerdo 21, sesión 059-2012). **(Anexo 08).**

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo hace referencia al oficio D.E. 272-07-2012 de fecha 26 de julio de 2012, suscrito por su persona, en el cual informa que se coordinó con el Dpto. de Comunicaciones la realización del diseño de la camisa para los representantes institucionales, por lo que adjunta una cotización a esta acta mediante anexo 08, por un mil quinientas unidades de camisetas tipo polo con un costo total de siete millones ciento diecinueve mil colones netos (₡7.119.000.00) contando con un presupuesto de tres millones cuatrocientos setenta y un mil colones netos (₡3.471.000.00).

Conocido el oficio D.E. 272-07-2012 de fecha 26 de julio de 2012, suscrito por el Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, en el cual informa que se coordinó con el Dpto. de Comunicaciones la realización del diseño de la camisa para los representantes institucionales, por lo que adjunta una cotización a esta acta mediante anexo 08, por un mil quinientas unidades de camisetas tipo polo con un costo total de siete millones ciento diecinueve mil colones netos (₡7.119.000.00) contando con un presupuesto de tres millones cuatrocientos setenta y un mil colones netos (₡3.471.000.00).

ACUERDO 11:

Autorizar a la Dirección Ejecutiva para que solicite dos cotizaciones más, a fin de proceder con la compra de un mil quinientas unidades de camisetas tipo polo, para los equipos de representantes institucionales, a fin de completar con ellas y la presentada por la empresa GRAFIA S.A., las tres cotizaciones que ordena la normativa vigente, estas deben de presentarse el 20 de agosto de 2012 a la Junta Directiva./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva y Unidad de Secretaría./

7.5 Estado del acuerdo 30, de la sesión 057-2012, sobre la creación de grupo de teatro. **(Anexo 09).**

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo hace referencia al oficio CLP-0178-07-2012 de fecha 26 de julio de 2012, suscrito por la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Dpto. de FAPP y el Bach. Manrique Salas Zárate, Encargado de la Unidad Cultural, Recreativa y Deportiva, en el cual presenta estudio de viabilidad para establecer un grupo de profesionales de teatro y construir así un Grupo Representativo de Teatro del Colegio.

El Lic. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, indica que la idea es que se considere incluir el proyecto de conformar el grupo de teatro en el próximo presupuesto, a fin de contar con un grupo de teatro, de igual manera que con el grupo de baile y el grupo musical.

Conocido el oficio CLP-0178-07-2012 de fecha 26 de julio de 2012, suscrito por la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Dpto. de FAPP y el Bach. Manrique Salas Zárate, Encargado de la Unidad Cultural, Recreativa y Deportiva, en el cual presenta estudio de viabilidad para establecer un grupo de profesionales de teatro y construir así un Grupo Representativo de Teatro del Colegio, la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 12:

Dar por recibido y dejar para estudio el oficio CLP- 0178- 07-2012 DFAPP de fecha 26 de julio de 2012, suscrito por la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Dpto. FAPP y el Bach. Manrique Salas Zárate, Encargado de la Unidad Cultural, Recreativa y Deportiva; el cual contiene el estudio de viabilidad para establecer un grupo de profesionales de teatro y construir así un Grupo Representativo de Teatro del Colegio e incluirlo en la agenda del jueves 23 de agosto de 2012./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva y Unidad de Secretaría./

7.6 Informe Fondo de Limón. **(Anexo 10).**

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo hace referencia al oficio UT-103-2012 de fecha 27 de julio de 2012, suscrito por la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Encargada de la

1 Tesorería, con el visto bueno del Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero, acerca del
2 informe de Fondo fijo de la Junta Regional de Limón.

3 Conocido el oficio UT-103-2012 de fecha 27 de julio de 2012, suscrito por la Licda. Silenne
4 Barrios Arguedas, Encargada de la Tesorería, con el visto bueno del Lic. Víctor Julio Arias
5 Vega, Jefe Financiero, acerca del informe de Fondo fijo de la Junta Regional de Limón, la
6 Junta Directiva acuerda:

7 **ACUERDO 13**

8 **Dar por conocido el informe UT-103-2012 de fecha 27 de julio de 2012, suscrito por la**
9 **Licda. Silenne Barrios Arguedas, Encargada de la Unidad de Tesorería, con el visto bueno**
10 **del Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero, acerca del informe de Fondo fijo de la**
11 **Junta Regional de Limón y trasladarlo al grupo de apoyo y seguimiento a la situación de la**
12 **Regional de Limón./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Licda. Silenne Barrios**
13 **Arguedas, Lic. Víctor Julio Arias Vega, al Grupo de Apoyo y Seguimiento a la situación de**
14 **la Regional de Limón, Licda. Alejandra Barquero Ruiz y Unidad de Secretaría./**

15 **7.7 Solicitud de toldos Colegio Tuetal Norte. (Anexo 11).**

16 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, hace referencia al correo de fecha 31 de julio
17 de 2012, remitido por la Sra. Cristina Solano Cordero, Directora del Colegio Tuetal Norte, en
18 el cual solicita en calidad de préstamo de dos toldos para el Colegio Tuetal Norte, para
19 ser utilizados en una actividad que se realizará el 18 de agosto de 2012, los cuales estarían
20 recogiendo el 17 de agosto de 2012.

21 Conocido el correo de fecha 31 de julio de 2012, remitido por la Sra. Cristina Solano
22 Cordero, Directora del Colegio Tuetal Norte, en el cual solicita en calidad de préstamo de
23 dos toldos para el Colegio Tuetal Norte, para ser utilizados en una actividad que se
24 realizará el 18 de agosto de 2012, la Junta Directiva acuerda:

25 **ACUERDO 14:**

26 **Autorizar a la Dirección Ejecutiva para que coordine el préstamo de dos toldos para el**
27 **Colegio Tuetal Norte, por motivo de una actividad que se realizará el 18 de agosto de**
28 **2012, los cuales serán entregados el 17 de agosto de 2012. La Sra. Cristina Solano**
29 **Cordero, Directora del Colegio Tuetal Norte, se hará responsable por cualquier daño que**
30 **sufran los toldos y el traslado de los mismos./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la**
31 **Dirección Ejecutiva, M.Sc. Cristina Solano, Directora del Colegio Tuetal Norte./**

32 **7.8 Compras.**

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta las siguientes compras para su conocimiento y aprobación:

7.8.1 Compra de 4 aires acondicionados marca YORK, para la sede del Colopro en San José **(Anexo 12)**, distribuido de la siguiente manera:

- ✓ Sala de reuniones planta alta
- ✓ Sala de reuniones planta baja
- ✓ Plataforma de servicios
- ✓ Área de cajas

COMPRA	CANT	DESCRIPCIÓN	1	2	3	4
132-2012	1	Sala de reuniones planta alta 60.000 BTU	1.789.850,00	2.028.000,00		
	1	Sala de reuniones planta baja 18.000 BTU	874.850,00	4.826.616,00	926.000,00	5.488.355,00
	1	Plataforma de servicios 48.000 BTU	1.418.650,00		1.843.000,00	
	1	Area de cajas 9.000 BTU	547.000,00		575.000,00	
		MONTO TOTAL	4.630.350,00	4.826.616,00	5.372.000,00	5.488.355,00
		MONTO RECOMENDADO	4.630.350,00	-	-	-

OFERENTES:

#1: AIRES ACONDICIONADOS AC SERVICIOS S.A

#2: SERVICIOS MULTIPLES FRIOTEC

#3: COOL SOLUTION S.A

#4: LG SERVICIOS ESPECIALIZADOS S.A

Se adjuntan cuatro cotizaciones, verificadas estas, se realiza en el siguiente análisis:

Proveedor	Garantía	Forma de pago	Instalación eléctrica y mecánica
Aires Acondicionados	12 meses	50% adelanto	Incluye ambas
		50% avance de obra	
AC Servicios			
Servicios múltiples	12 meses	70% adelanto	
Friotec		30% contra entrega	Incluye ambas
Cool Solution S.A	12 meses	60% adelanto	
		40% al finalizar la obra	Incluye ambas
LG Servicios			
Especializados S.A	12 meses	70% adelanto	
		30 contra entrega	Incluye ambas

Según análisis realizado se recomienda adjudicar esta compra a AIRES ACONDICIONADOS AC SERVICIOS, cédula jurídica número 3-101-340569, por un monto total de ₡4.630.350,00 por la siguiente razón:

✓ Por presentar el mejor precio

NOTA: Los proveedores 2 y 4 presentan la oferta por un monto total y no por ítems como lo hicieron los proveedores 1 y 3, por lo que la compra no se puede adjudicar por ítems, sino por el costo total.

Cargar a la partida presupuestaria 9.2 Mobiliario y equipo

ACUERDO 15:

Aprobar la compra de cuatro aires acondicionados marca York, para la sede del Colypro en San José (1 para sala de reuniones planta alta, 1 para sala de reuniones planta baja, 1 para la plataforma de servicios y uno para el área de cajas asignándose la compra a AIRES ACONDICIONADOS AC SERVICIOS, cédula jurídica número 3-101-340569, por un monto total de cuatro millones seiscientos treinta mil trescientos cincuenta colones netos (₡4.630.350.00). El cheque se debe consignar a nombre de este proveedor. Se adjuntan cuatro cotizaciones y se adjudica a este proveedor por presentar el mejor precio. Cargar a la partida presupuestaria 9.2 Mobiliario y Equipo./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a Gestión de Compras, Tesorería, Jefatura Financiera./

7.8.2 Compra de 13 dispensadores de agua para uso en todas las oficinas de las Juntas Regionales del Colegio. **(Anexo 13).**

COMPRA	CANT	DESCRIPCIÓN	1	2	3
135-2012	13	DISPENSADORES DE AGUA	1.255.614,77	1.379.482,00	1.378.000,00
		MONTO TOTAL	1.255.614,77	1.379.482,00	1.378.000,00
		MONTO RECOMENDADO	1.255.614,77	-	-

OFERENTES:

#1: GMG COMERCIAL COSTA RICA S.A

#2: EL GALLO MAS GALLO DE ALAJUELA S.A

#3: LAND BUSINESS S.A

Se adjuntan tres cotizaciones, verificadas estas, se recomienda adjudicar esta compra a GMG COMERCIAL COSTA RICA S.A, cédula jurídica número 3-101-590004, por un monto de ₡1.256.614,77 por la siguiente razón:

✓ Por presentar el mejor precio

Cargar a la partida presupuestaria 9.3 Equipamiento de oficinas Juntas Regionales

ACUERDO 16:

Aprobar la compra de trece dispensadores de agua para uso en todas las oficinas de las Juntas Regionales del Colegio a GMG COMERCIAL COSTA RICA S.A. cédula jurídica número 3-101-590004, por un monto total de un millón doscientos cincuenta y cinco mil seiscientos catorce colones con setenta y siete céntimos (¢1.255.614,77). El cheque se debe consignar a nombre de este proveedor. Se adjuntan tres cotizaciones y se adjudica a este proveedor por presentar el mejor precio. Cargar a la partida presupuestaria 9.3 Equipamiento de oficinas Juntas Regionales./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a Gestión de Compras, Tesorería, Jefatura Financiera./

7.8.3 Compra de tres televisores pantalla plana de 32" y Compra de un televisor pantalla plana de 42" o 43", para uso en el Centro Recreativo en Brasilito. **(Anexo 14).**

COMPRA	CANT	DESCRIPCIÓN	1	2	3
123-2012	3	TELEVISORES PANTALLA PLANA 32"	689.700,00	683.991,26	878.964,00
	1	TELEVISOR PANTALLA PLANA 42" o 43"	350.000,00	341.786,58	361.162,00
	4	SOPORTES	16.000,00	-	87.656,10
		MONTO TOTAL	1.055.700,00	1.025.777,84	1.327.782,10
		MONTO RECOMENDADO	-	1.025.777,84	-

OFERENTES:

#1: EL GALLO MAS GALLO DE ALAJUELA S.A

#2: LAND BUSINESS S.A (CASA BLANCA)

#3: GMG SERVICIOS COSTA RICA S.A

Se adjuntan tres cotizaciones, verificadas estas, se recomienda adjudicar esta compra a LAND BUSINESS S.A, cédula jurídica número 3-101-353186, por un monto total de ¢1.025.777,84 por la siguiente razón:

- ✓ Por presentar el mejor precio

NOTAS

Las cotizaciones varían entre si por las marcas que ofrece cada proveedor.

El gallo más gallo ofrece como regalía tres soportes y cobra solamente uno.

Land Business (Casa Blanca) Incluye los soportes y transporte hasta Liberia.

Cargar a la partida presupuestaria 9.2 Mobiliario y equipo.

ACUERDO 17:

Aprobar la compra de tres televisores pantalla plana de 32", 1 televisor pantalla planta de 42" o 43" y cuatro soportes para uso en el Centro Recreativo de Brasilito asignándose la compra a LAND BUSINESS S.A. cédula jurídica número 3-101-353186, por un monto total de

un millón doscientos veinticinco mil setecientos setenta y siete colones con ochenta y cuatro céntimos (¢1.025.777.84) El cheque se debe consignar a nombre de este proveedor. Se adjuntan tres cotizaciones y se adjudica a este proveedor por presentar el mejor precio. Cargar a la partida presupuestaria 9.2 Mobiliario y Equipo./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a Gestión de Compras, Tesorería, Jefatura Financiera./

7.8.4 Contratación del alquiler de instalaciones y alimentación para la Asamblea Regional de San José a realizarse el 24 de Agosto del 2012. **(Anexo 15).**

A esta compra se invitó a participar a los siguientes proveedores:

1. Inversiones y Proyectos Cardani tel: 2221-0570

Contacto: Carlos Sánchez

2. Innova Producciones Hinestra S.A tel: 2276-9716

Contacto: Waifune Hu

3. Distribuidora Comercial FAVSA tel: 2252-7558

Contacto: Fabio Aguirre

Se recibieron cotizaciones de los siguientes proveedores:

1. Inversiones y Proyectos Cardani tel: 2221-0570

Contacto: Carlos Sánchez

2. Innova Producciones Hinestra S.A tel: 2276-9716

Contacto: Waifune Hu

3. Distribuidora Comercial FAVSA tel: 2252-7558

Contacto: Fabio Aguirre

COMPRA	CANT	DESCRIPCIÓN	1	2	3
139-2012	Varios	ALQUILER ESPACIO FÍSICO	250.000,00	550.000,00	
		MOBILIARIO	1.155.000,00	300.000,00	
		PODIUM	145.000,00	75.000,00	
		DECORACIÓN	200.000,00	400.000,00	
		SONIDO Y VIDEO	580.000,00	1.050.000,00	
		POLIZA DE RIESGO CIVIL	60.000,00	250.000,00	
		EMERGENCIAS MÉDICAS	124.851,00	150.000,00	4.047.120,00
		SEGURIDAD	300.000,00	250.000,00	
		LIMPIEZA	225.000,00	350.000,00	
		MATERIAL PUBLICITARIO	-	125.000,00	

1	Y de Asamblea			
2	ACTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	450.000,00	685.000,00	
3	PERSONAL (MAESTRO CEREMONIAS-			
4	ANFITRIONES)	160.000,00	470.000,00	
5	ALIMENTACIÓN (ALMUERZO Y REFRIGERIO)	8.350.000,00	7.500.000,00	9.358.965,00
6	IMPREVISTOS Y ADICIONALES	-	400.000,00	-
7	MONTO TOTAL	11.999.851,00	12.555.000,00	13.406.085,00
8	MONTO RECOMENDADO	-	-	-

9 OFERENTES:

10 #1: INVERSIONES Y PROYECTOS CARDANI 2011 S.A

11 #2: INNOVA PRODUCCIONES HINESTRA S.A

12 #2: DISTRIBUIDORA COMERCIAL FAVSA S.A

13 Se adjuntan tres cotizaciones, facilitadas por la Junta Regional de San José, verificadas
14 estas, se realiza el siguiente análisis:

- 15 ✓ Los tres proveedores ofrecen cubrir todo el evento, a saber: mobiliario, pódium,
16 decoración, sonido, video, póliza de riesgo civil, unidad de emergencias médicas,
17 seguridad, limpieza, material publicitario y de Asamblea, alimentación (almuerzo y
18 refrigerio en la tarde), actos culturales y artísticos, personal (anfitriones, maestro de
19 ceremonias).
- 20 ✓ Cada uno de los proveedores solicita adelanto del 50% y al finalizar la actividad el otro
21 50%
- 22 ✓ Distribuidora Comercial FAVSA presenta la oferta en dólares por lo que se utiliza el tipo de
23 cambio del banco central con fecha 03 de Agosto (₡505.89)
- 24 ✓ INNOVA PRODUCCIONES HINESTRA S.A está incluyendo dentro de la oferta total el costo
25 por imprevistos y adicionales.
- 26 ✓ La Junta Regional de San José señala que elijen a la empresa INNOVA PRODUCCIONES
27 HINESTRA S.A, por ser la mejor propuesta en cuanto a los aspectos requeridos para realizar
28 esta actividad
- 29 ✓ El presupuesto asignado para esta Asamblea es de ₡14.500.000,00

30 Esta Unidad no emite recomendación alguna y lo presenta a la Junta Directiva para que
31 valoren cual opción responde mejor a los intereses del Colegio.

32 Cargar a la partida presupuestaria 5.10.1.5. Asamblea Anual Regional de San José.

33 **ACUERDO 18:**

Dar por conocida la propuesta de costos de alimentación, planta física y mobiliario para la realización de la asamblea de la Junta Regional de San José y trasladarla a la Dirección Ejecutiva para que consulte si se han realizado todos los trámites debidos para el alquiler del las instalaciones del Liceo San José, según la normativa vigente para estos propósitos. Este informe debe presentarse para su conocimiento y lo pertinente en la sesión del jueves 09 de agosto de 2012./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva y a la Unidad de Secretaría./

7.9 Contratación por servicios profesionales. (Anexo 16).

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, hace referencia al oficio CLP-030-2012-D.R.H. de fecha 03 de agosto de 2012, suscrito por la Licda. Rosibel Arce Ávila, Jefe de Recursos Humanos, en el que solicita se contrate a la señorita Johanna Altamar Correa, pasaporte número 40691413, al día, en la modalidad de servicios profesionales para la digitación y archivo de expedientes.

Conocido el oficio CLP-030-2012-D.R.H. de fecha 03 de agosto de 2012, suscrito por la Licda. Rosibel Arce Ávila, Jefe de Recursos Humanos, en el que solicita se contrate a la señorita Johanna Altamar Correa, pasaporte número 40691413, al día, en la modalidad de servicios profesionales para la digitación y archivo de expedientes, la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 19:

Aprobar la contratación por servicios profesionales de la Srta. Johanna Altamar Correa, pasaporte número 40691413, al día, para la digitación y archivo de expedientes, con un valor unitario de quinientos cincuenta y tres colones netos (₡553.00) por cada expediente digitado, hasta que se agote la existencia de expedientes sin digitar./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, Dpto. de Recursos Humanos, Fiscalía y a la Asesoría Legal para efectos del contrato correspondiente./

ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos de Fiscalía.

8.1 FCLP-086-2012 informe estadístico de los motivos por los cuales los colegiados se retiran. La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, presenta el oficio FCLP-086-2012 de fecha 31 de julio de 2012, suscrito por su persona, en el que presenta informe estadístico de los motivos por los cuales los colegiados se retiran del Colegio. **(Anexo 17).**

Conocido el oficio FCLP-086-2012 de fecha 31 de julio de 2012, suscrito por su persona, en el que presenta informe estadístico de los motivos por los cuales los colegiados se retiran del Colegio, la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 20:

Dar por recibido el oficio FCLP-086-2012 de fecha 31 de julio de 2012, suscrito por la Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, en el que presenta informe estadístico de los motivos por los cuales se retiran los colegiados, determinándose que la causa principal corresponde a educadores que se encuentran desempleados y en segundo lugar los colegiados que pasan a ser parte del Colegio de Orientadores./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal./

8.2 Incorporaciones. (Anexo 18).

La Srta. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, solicita la aprobación de cuatro (4) incorporaciones, para la juramentación extraordinaria a realizarse el miércoles 08 de agosto de 2012, en la Sala 1 del Colegio de Licenciados y Profesores, ubicado en Desamparados de Alajuela, a las 10:00 a.m. Da fe que estas cuatro (4) incorporaciones, cumplen con los requisitos correspondientes, según las normativas vigentes de incorporaciones.

Analizado el punto anterior, la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 21:

Aprobar la incorporación al Colegio de las siguientes cuatro (4) personas:

APELLIDOS	NOMBRE	CEDULA	Carnet
CORDOBA LOPEZ	GRETTEL	304140928	054212
LORIA RAMIREZ	MAYRA	302300988	054211
TAMES ZUÑIGA	MARGARITA	112900037	054210
WILSON MARTINEZ	DULCE CONSUELO	800630917	054213

ACUERDO FIRME. /Aprobado por ocho votos. /Comuníquese a Incorporaciones, Departamento Administrativo a la Srta. Andrea Soto y al Expediente del Colegiado./

ARTÍCULO NOVENO: Asuntos Varios.

9.1 Felicitación.

La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, se retira de la sesión al ser las 10:26 p.m.

El Lic. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, insta a los presentes remitir una felicitación a la Junta Regional de Alajuela por la excelente capacitación al equipo de Representantes Institucionales, realizada el 01 de agosto de 2012; así como la realización de su asamblea Regional celebrada el 03 de agosto de 2012.

Conocida la solicitud presentada por el Lic. Porras Calvo, Prosecretario sobre remitir una felicitación a la Junta Regional de Alajuela por la excelente capacitación al equipo de

Representantes Institucionales, realizada el 01 de agosto de 2012; así como la realización de su Asamblea Regional celebrada el 03 de agosto de 2012, la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 22:

Enviar una felicitación a la Junta Regional de Alajuela por la excelente organización del evento de capacitación al equipo de Representantes Institucionales, realizada el 01 de agosto de 2012; así como la realización de su Asamblea Regional celebrada el 03 de agosto de 2012./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Junta Regional de Alajuela./

Nota: Los siguientes puntos no fueron vistos ya que la sesión se levanta a las 10:30 p.m.; según acuerdo 32, tomado en sesión 048-2012 del lunes 04 de junio de 2012. Se deben reprogramar en la sesión del jueves 09 de agosto de 2012. **(Anexo 19).**

ARTÍCULO QUINTO: Asuntos pendientes por resolver.

5.1 Oficio D.E.-26107-2012 de fecha 16 de julio de 2012, suscrito por el Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo. Asunto: Traslada informe enviado por el señor Fabián Araya Yannarella, Biólogo, acerca de la colocación de nombres a los árboles más comunes del Centro de Recreo de Alajuela.

5.2 Oficio CAI CLP 55-2012 de fecha 17 de julio de 2012, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna. Asunto: Presenta informe en relación a dos trabajos que se realizaron en el Centro de Recreo de Desamparados de Alajuela.

5.3 Oficio D.E.-ACG-013-07-2012 de fecha 18 de julio de 2012, suscrito por el Lic. Alexis Vargas Cárdenas. Asunto: Aclara algunos puntos donde hacen referencia a su nombre, con relación al punto 2.3 de la Propuesta de la FLACSO Costa Rica.

5.4 CLP-COM-FMS-43-212 de la Unidad de Cobro y FMS, en donde sugieren realizar modificaciones al Reglamento del Fondo de Mutualidad y Subsidio del Colegio. (Ac. 08, sesión 059-2012).

5.5 Oficio AL-065-2012, sobre empresas e instituciones que han solicitado suscribir convenios con el Colegio. (Ac. 18, sesión 059-2012), (Junta Directiva).

5.6 Nombramiento del tercer integrante para la Comisión de Actividades Sociales. (Ac.13, 066-2012, del 26-07-12).

5.7 Invitación a participar del curso de "Derechos de las personas mayores, promoviendo el conocimiento y seguimiento de la Carta de San José", el mismo se llevará a cabo desde el 7 al 10 de agosto 2012, con un horario de 9:00 a.m. a 3:30 p.m. en el Auditorio del Hospital Nacional de Geriatria y Gerontología, Dr. Raúl Banco Cervantes.

1 **5.8** Invitación a la Presidencia a participar en la delegación oficial de Costa Rica en la mesa
2 de trabajo de Composición abierta sobre Envejecimiento, a realizarse en Nueva York, del
3 21 al 24 de agosto de 2012, en la sede de las Naciones Unidas.

4 **5.9** Informe a Junta Directiva sobre el seguimiento que se le dio a cada una de las propuestas
5 y resultados del oficio COM.ASE-001-02-2012. (Ac. 03, sesión 052-2012) (Dir. Ejecutiva).

6 **ARTÍCULO SETIMO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.**

7 **7.1** Construcción de Salón multiuso en la Finca de Cartago.

8 **7.2** Construcción de vestidores en la Sede Alajuela.

9 **ARTÍCULO NOVENO: Asuntos Varios.**

10 **9.2** Regulación ingreso al Gimnasio menores de edad.

11 **9.3** Consulta subsidio por enfermedades.

12 **9.4** Solicitud a Fiscalía colegiatura obligatoria.

13 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL PRESIDENTE FINALIZA LA SESIÓN A LAS VEINTIDOS HORAS CON**
14 **TREINTA MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**

15
16
17 **MSc. Félix Ángel Salas Castro**
18 **Presidente**

MSc. Magda Rojas Saborío
Secretaria

19 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez